



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Primero Administrativo de Arauca

Arauca, Arauca, 15 de enero de 2020

Asunto : **Estarse a lo resuelto por el superior**
Radicado No. : 81 001 3333 001 2016 00064 00
Demandante : Luis Fernando Rivera
Demandado : Caja de Retiro de las Fuerzas Militares
Medio de control : Nulidad y Restablecimiento del Derecho

Según constancia secretarial que antecede, y teniendo en cuenta que el proceso de la referencia regresó del Tribunal Administrativo de Arauca, con providencia del 04 de diciembre de dos mil diecinueve (2019) que revocó parcialmente la sentencia de primera instancia, se

DISPONE:

PRIMERO: Estarse a lo resuelto por el superior en providencia del 04 de diciembre de dos mil diecinueve (2019).

SEGUNDO: Ordenar el archivo definitivo del proceso, previo las anotaciones de rigor.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JOSÉ ELKIN ALONSO SÁNCHEZ
Juez

GAD

Juzgado Primero Administrativo de Arauca SECRETARÍA. El auto anterior es notificado en estado No. <u>001</u> de fecha <u>16 de enero de 2020.</u> La Secretaria, Luz Stella Arenas Suárez
--